



EL FEMINISMO Y LA TRANSICION DEMOCRATICA

Inés ALBERDI

Ahora que se comienza a examinar con una cierta perspectiva histórica la transición a la democracia, es importante señalar que los movimientos feministas surgen en ese mismo periodo histórico y están estrechamente relacionados con los protagonistas y los acontecimientos que la configuraron.

El análisis del feminismo en la etapa de la transición política es importante sobre todo para comprender algunos de los rasgos que va a ofrecer la nueva sociedad española, rasgos difíciles de entender sin valorar la presión que el movimiento feminista ejerció sobre los partidos e instituciones que lideraron la transición a la democracia. Las declaraciones de igualdad de la Constitución de 1978 y los cambios en el derecho de familia, que colocan a España en situación de igualdad con el resto de los países europeos, son consecuencia fundamentalmente de las movilizaciones feministas de los años setenta. Señalaron a los partidos políticos la necesidad de unir al proceso de democratización

la superación de uno de los rasgos más tradicionales de la sociedad española, el estatus de inferioridad de las mujeres.

Las feministas, como el resto de los activistas políticos de estos años, integraron su militancia política con su vida cotidiana y sufrieron y disfrutaron con los retrocesos y avances de la causa, en unos años en los que España transformó globalmente su estructura social y política, pasando a ser una sociedad moderna y democrática. Fueron unos años en los que las libertades políticas se proyectaron como un futuro lleno de promesas. Para las feministas las libertades políticas aparecen íntimamente unidas a cambios en la vida cotidiana y se hacen equivalentes a la transformación de las estructuras familiares, a la independencia y emancipación de las mujeres y al cambio de las relaciones entre los sexos.

El feminismo fue una escuela de acción política, un movimiento que sirvió de plataforma de acción política a una gran cantidad de mujeres y les permitió el entrenamiento de sus capacidades personales de acción pública. No es ajeno a ello el que buena parte de las mujeres más destacadas de la clase política española actual sean líderes que se formaron en aquellos años, en ese movimiento de acción política solidaria que fue el feminismo.

Propuestas del movimiento feminista

Las feministas denunciaron las injusticias que históricamente habían sufrido las mujeres y se propusieron acabar con ellas. Propusieron un cambio radical en la mayoría de los aspectos básicos de la vida de las mujeres. Las propuestas feministas se radicalizaron al coincidir el movimiento con el fin de la dictadura. Inicialmente, el objetivo de la libertad fue más importante que el de la igualdad. Y la vivencia de los cambios que se estaban produciendo en la sociedad española llenaron de fuerza y de optimismo a las feministas que vivieron la transición como una ocasión histórica de cambio vital, también a nivel de lo cotidiano.

Ello explica, en parte, el fenómeno del desencanto, porque las ilusiones puestas en los cambios políticos se vincularon a la meta utópica de un cambio total de forma de vida. Cuando la nueva sociedad democrática no alcanza a satisfacer todas las demandas y las esperanzas que en ella se habían puesto, crece el desánimo y la desconfianza acerca del nuevo sistema político.

En el seno del movimiento feminista hubo una gran diversidad de tendencias. La comunidad de ideas y de planteamientos en cuanto al tipo de actividades y los objetivos fue una realidad constante en el despertar de la ola de feminismo que se desarrolló en nuestro país

coincidiendo con la transición política. A la vez la diversidad de los grupos feministas fue muy amplia y ello, unido a la radicalidad de sus propuestas, explica los duros debates teóricos que enfrentaron a unos y otros grupos en aquellos años.

Las primeras reuniones nacionales que se celebraron sirvieron para encontrarse y conocerse. Las Jornadas celebradas en Madrid en 1975, con ocasión de la declaración de la ONU de aquel año como Año Internacional de la Mujer, coincidieron con los momentos más dramáticos del cambio de régimen político, fueron la ocasión de darse a conocer públicamente como movimiento y sirvieron para crear y para consolidar numerosos grupos a lo largo de toda la geografía española. Grupos que iban a ser de las más diversas tendencias, pues el movimiento feminista fue sobre todo eso, un movimiento, que tuvo ideales y objetivos amplios, bases muy amplias y poca organización. La diversidad y la desorganización fueron dos rasgos indiscutibles del movimiento social que llamamos feminismo. Las diferencias, los enfrentamientos y rupturas internas, los inacabables debates acerca de las cuestiones teóricas han sido una constante en la historia del feminismo.

Las formas de organización y de trabajo de estos grupos feministas estuvieron presididas a la vez por el entusiasmo y el desorden. Los grupos adolecieron de falta de organización porque, habiendo nacido como oposición radical a todo lo establecido, hicieron una bandera de la *falta de estructuras*. La espontaneidad, la ausencia de jerarquías y la desorganización fueron los ingredientes de esa democracia directa y asamblearia donde, en cualquier momento y por parte de cualquier miembro, se podían volver a plantear las cuestiones ya decididas. La libertad, la ausencia de autoridad y de represión serían los aspectos positivos de esta falta de estructuras, mientras que la revisión constante de las posiciones y de los líderes, así como la fuerza impositiva de los medios de comunicación en cuanto a la definición de sus líderes, serían la cara negativa del mismo. Al no aceptar líderes ni representantes, fueron los medios de comunicación los que seleccionaban espontáneamente a las personas que los representaban, aquellas que tenían, por razón de su mayor presencia pública, mejor acceso a los mismos, y esto produjo una crítica constante del *afán de protagonismo* de esas mismas líderes: «¿Quién es ella para opinar en nuestro nombre?». La búsqueda de la democracia directa se volvía contra los mismos grupos dificultándoles enormemente la estabilidad, el crecimiento y la continuidad. Así hemos visto cómo a lo largo de la década de los setenta los grupos feministas surgían y decaían a una gran velocidad siendo, paradójicamente, las mujeres enmarcadas en los partidos políticos, generalmente menos comprometidas con el feminismo, las que más se mantuvieron y las que, a la larga, más establemente pudieron abogar por la causa de las mujeres.

Importancia de lo personal

La interrelación constante de *lo personal* en la lucha política de las mujeres es un rasgo que se advierte de forma constante en los testimonios de unas y otras mujeres que pasaron, frecuentemente, por las mismas experiencias en unos y en otros lugares de la Península. El sentido de grupo, de pertenencia a una misma comunidad y a una misma generación es otra constante en estas mujeres movilizadas alrededor del ideario feminista en los años setenta.

El feminismo fue una escuela de acción política para las mujeres que participaron del movimiento y en la mayoría de los casos la ideología feminista colaboró a transformar su vida y su forma de entender las relaciones personales y las relaciones sociales. Las entrevistas con las feministas de aquella época reflejan reiteradamente que en aquellos años se interconectaban las vivencias personales, las angustias vitales de su propia biografía con las actividades y las discusiones políticas. La vida personal de estas mujeres fue una constante contradicción entre sus ansias de independencia y libertad y sus servidumbres familiares, entre sus utopías y la realidad de la discriminación en la familia, en las asociaciones políticas y en el lugar de trabajo. La lucha por la independencia personal, la tensión por establecer relaciones igualitarias con la pareja, la difícil autodefensa en el camino profesional se mezclaba con sus debates, sus declaraciones programáticas y sus reivindicaciones públicas.

Las feministas descubrieron muy pronto que su lucha comienza en lo más inmediato, en las relaciones de pareja o con sus padres o sus compañeros de trabajo y que todo aquello que parece más personal, sus relaciones personales y cotidianas, son un eslabón fundamental que define su posición social ya que en estas relaciones se configuran los primeros niveles del poder masculino. Por eso las relaciones personales se tratan como relaciones políticas ya que son relaciones de poder; el sometimiento individual y personal es político.

Por ello el eslogan de *lo personal es político* comenzó pronto a ser un mensaje resumido del ideario feminista. Era necesario partir de lo cotidiano, de lo más personal, para transformar la situación de las mujeres pues en ello, en lo personal, es donde se encuentra el origen y la explicación de la opresión femenina.

Debates teóricos del feminismo

Los grupos de feministas que se fueron formando en aquellos años luchaban al mismo tiempo por los derechos de las mujeres y por las libertades democráticas. A través de las entrevistas con mu-

eres que vivieron el activismo feminista de aquellos años es posible recuperar la historia del movimiento. Ellas nos cuentan, al hilo de sus diversas biografías, la formación de los primeros grupos, sus actividades y los debates que en ellos mantenían. En la mayoría de los casos se trata de mujeres vinculadas a los grupos de oposición al régimen que van vinculando su actividad política con el cambio de su posición social como mujeres. Con estos recuerdos se describen y analizan los debates teóricos que se desarrollaron en estos grupos acerca de la relación con los partidos políticos, acerca de la institución de familia, el matrimonio y la maternidad, entre otros.

El análisis de los debates ideológicos de aquellos primeros grupos refleja una radicalidad muy profunda en su denuncia de la familia como institución clave del patriarcado. La familia adquiere una importancia capital para entender la opresión de las mujeres que se ejerce en las relaciones de los padres con las hijas y de los maridos con las mujeres. Se produjo una revisión sistemática de las relaciones familiares que se analizaban tanto en la vertiente normativa de las leyes que las regulaban como en su vertiente real y concreta de los usos y las costumbres que les iban dando forma. La superioridad de los varones, la autoridad que se les atribuía sobre las mujeres de su familia, la jerarquización tan fuerte que estructuraba las relaciones de padres e hijos, todo ello se puso en cuestión con la ayuda teórica de los movimientos antiautoritarios que tuvieron vigor en esa época. El debate social y político antiautoritario fue la base de la crítica radical a la familia que hicieron las feministas, que a la vez incorporan en esa denuncia de la opresión los aspectos cotidianos y personales de la misma.

Las feministas más radicales pedían la desaparición de la familia mientras que, paralelamente, una serie de posiciones más pragmáticas abogaban por cambios en la legislación que regulara dicha institución. Las leyes sobre los derechos dentro del matrimonio, la autoridad paterna y materna, la filiación, la administración de los bienes de los cónyuges, las relaciones de padres e hijos, todo lo que formalmente configuraba el estatus inferior y dependiente de las mujeres.

Otros de los debates de estos grupos no fueron tan radicales y eran más aceptados por la sociedad. Por ejemplo, los cambios que se proponían acerca de la educación de las mujeres y de la igualdad de oportunidades laborales encontraron un eco social muy amplio a través de las publicaciones de la época que apoyaron decididamente los cambios que promovían las feministas identificándolos fundamentalmente con el avance hacia posiciones europeas. Hubo otras cuestiones claramente minoritarias, como el debate sobre el lesbianismo, que resultaba ajeno a una sociedad que, a la vez que era intolerante con la homosexualidad masculina, adoptaba ante la homosexualidad femenina la actitud de desconocer su existencia.

La libertad sexual

La sexualidad cobró una importancia enorme en los debates de las feministas y la liberación sexual que proclamaban perseguía acabar con la doble moral y alcanzar para las mujeres el mismo derecho a la búsqueda del placer y la libertad sobre el propio cuerpo que se les permitía a los varones. Los avances científicos acerca de la anticoncepción empezaron a ofrecer, en aquellos años, la posibilidad de separar más fácilmente la sexualidad y la reproducción. Las feministas fueron las primeras abanderadas del control de la natalidad en cuanto posibilidad de control de las mujeres sobre su propio cuerpo. Y empezaron a hacer campañas de todo lo que en aquellos años estaba prohibido y castigado: la información sobre anticonceptivos, la difusión de los mismos y la oferta de vías para adquirirlos.

Una de las actividades más importantes llevada a cabo por los grupos feministas fue la organización de centros de planificación familiar, que van apareciendo a lo ancho de toda la geografía española, aun antes de las reformas penales que legalizaron los anticonceptivos. La creación de los primeros centros de planificación familiar respondió a una necesidad sentida por la sociedad española y prueba de ello es que cuando los primeros gobiernos democráticos se plantean introducir la planificación familiar en la sanidad pública se ponen en contacto con estos centros feministas y realizan con ellos una especie de transición adoptando sus programas y métodos de trabajo.

El aborto también fue apoyado por los grupos feministas, que se organizaron para hacerlo accesible a las mujeres con escasos recursos económicos. El aborto estaba fuertemente penalizado y no había excusa posible para poder realizarlo, ni la violación ni el peligro de muerte de la mujer atenuaban la sanción penal. En la realidad, las mujeres de las clases más acomodadas podían fácilmente viajar a Londres o a Amsterdam para interrumpir su embarazo sin el menor riesgo, pues era una práctica legal en la mayoría de los países europeos. Las españolas de escasos medios recurrían a los abortos clandestinos realizados la mayoría de las veces en condiciones higiénicas muy precarias y las lesiones graves y los fallecimientos por esta causa no eran infrecuentes. Las feministas defendieron la libertad individual de las mujeres y su derecho a interrumpir un embarazo no deseado; su activismo en este terreno fue en dos direcciones: sensibilizar a la opinión pública acerca de la necesidad de cambiar una legislación penal tan rígida e injusta para las mujeres y, por otra parte, ayudar activamente a las mujeres que necesitaban abortar, apoyándolas con dinero e información para que pudieran salir al extranjero donde los abortos se realizaban con garantías higiénicas y sin persecución policial. En aquellos años se organizaron numerosos grupos de apoyo dedicados exclusivamente a facilitar el aborto a las mujeres con escasos medios económicos.

Una cuestión muy debatida en aquellos momentos iniciales del feminismo fue la que planteaba la opción entre la *militancia única* o la *doble militancia*. Es un debate que no trascendió más allá de los partidos y sindicatos clandestinos pero que tuvo una importancia enorme en la configuración de las estrategias feministas durante la transición. Se discutía si las mujeres feministas debían trabajar políticamente dentro de los partidos o ser independientes de los mismos. Dado que las posiciones de partida eran siempre de izquierdas y que la mayoría de los partidos de la izquierda apoyaban las reivindicaciones feministas, la opción de la doble militancia tuvo fuertes apoyos. Pero la defensa de la militancia única tenía también sus argumentos, sobre todo de carácter pragmático, por entender que las reivindicaciones de las mujeres se podían diluir y posponer en el interior de los partidos de izquierda, lo que hacía necesaria la existencia de un movimiento feminista fuerte e independiente con capacidad de exigir, desde fuera, una serie de compromisos a los partidos políticos.

Las posiciones nunca podían ser claras del todo, los debates eran interminables y las escisiones de los propios grupos feministas en torno a esta polémica se sucedieron. A finales de la década se produjo una ruptura total entre las defensoras de una y otra vía: las posiciones dominantes dentro de los grupos feministas organizados estaban a favor de la independencia y las mujeres miembros de partidos políticos aprovecharon la legalización de los mismos para organizar dentro de ellos secciones o secretarías feministas que actuaran como plataforma para seguir trabajando en este terreno.

Las relaciones entre el movimiento feminista y los partidos políticos

Las relaciones de los grupos feministas con los partidos políticos de la oposición fueron relaciones difíciles pero guiadas siempre por la certeza de que el camino a recorrer era común. Son relaciones muy importantes para las feministas que se vinculan, a través de ellas, a las causas generales del cambio político de aquellos años y son también importantes para los partidos de la oposición que van a realizar, a través de las reivindicaciones de las mujeres, una serie de cambios en aspectos personales, de vida cotidiana y de relación entre los sexos que suponen una orientación modernizadora del modelo de sociedad que se estaba construyendo.

Las primeras feministas estaban insertas en la izquierda, formaban parte de los partidos clandestinos o del movimiento estudiantil o de las diversas asociaciones civiles de la época a partir de las cuales se hacía política en aquellos años. Todos los grupos feministas, incluidos

los más independientes, se situaron desde un principio en la oposición, al lado de los grupos y partidos que luchaban por la democracia y las libertades. Y las reivindicaciones de las mujeres en cuanto a derechos y libertades, que iban creciendo en estos años, fueron apoyadas por los diversos grupos de oposición al régimen además de que buena parte de las mujeres que integraron los primeros grupos feministas eran activas en dichos grupos de la oposición.

En los recuerdos de las mujeres que se fueron incorporando en los años setenta al movimiento feminista se reflejan las contradicciones de su relación constante entre la lucha general por la democracia y las reivindicaciones más específicas de las mujeres. Las batallas iniciales de las feministas fueron las de la legalización de los anticonceptivos, la de la introducción del divorcio y acabar con algunas discriminaciones laborales, como por ejemplo la autorización del marido para trabajar o la pérdida del puesto de trabajo por matrimonio, etcétera. Las feministas consiguieron a través de sus influencias y sus posiciones dentro de los partidos y de los grupos de la oposición que las nuevas leyes democráticas incorporaran la mayoría de sus reivindicaciones.

Las primeras elecciones democráticas, en 1977, fueron una ocasión para el movimiento feminista de dar a conocer sus propuestas y presentar sus exigencias. En aquel momento todos los partidos políticos buscaban el máximo de apoyos populares, desconociéndose aún la fuerza de arrastre de cada uno y, quizás por ello, casi ninguno quiso ignorar las reivindicaciones de las mujeres. Esta influencia se hizo patente posteriormente cuando, al elaborar la Constitución, se incorporó como principio básico fundamental la igualdad entre los hombres y las mujeres, y cuando este principio de igualdad impregnó todo lo que hacía referencia a la familia, el matrimonio, la filiación, la educación y el trabajo.

La Constitución de 1978 supuso la ruptura con la tradición española de la inferioridad de las mujeres y fue, desde el momento de su promulgación, un instrumento de apoyo a los cambios concretos que demandaban las feministas. En el terreno laboral y matrimonial principalmente la Constitución se utilizó, por parte de las abogadas feministas, hasta que las sucesivas reformas legales llevaron a cabo los cambios concretos que aplicaban estos nuevos principios de igualdad entre los sexos a cada cuestión en particular.

Balance histórico

Han pasado veinte años desde las primeras apariciones públicas de las feministas a nivel nacional. El año pasado se celebró en Barcelona, de forma multitudinaria, *20 Anys de feminisme a Catalunya*, aniversa-

rio de las *Jornadas Catalanes de la Dona*, y las feministas de aquellos tiempos siguen recordando vívidamente los acontecimientos y las emociones pasadas. La militancia política de aquellos años tenía muchos riesgos y las feministas no fueron una excepción. Por otra parte, algunos de los debates de entonces siguen vivos, al no haberse logrado plenamente los objetivos propuestos y buena parte de los proyectos emprendidos siguen teniendo aún continuidad, casi siempre de forma más institucional.

Las feministas cuentan las experiencias vitales que han marcado una época y que, sobre todo, han marcado su experiencia biográfica y personal. Las protagonistas de aquellas batallas han visto como la historia ha ido a su favor y se han desarrollado los cambios en la dirección por ellas emprendida. La generación de las feministas de los setenta han tenido la gran oportunidad histórica de dejar su impronta en los cambios de la transición democrática y la suerte de verlos fructificar en uno de los periodos de estabilidad política más prolongados de la historia de España. Otras generaciones innovadoras no tuvieron esa suerte, por ejemplo las de la Segunda República, cuyos proyectos sólo se reconocen y se retoman en la década de los ochenta. Las feministas han tenido suerte, a mi parecer, en ver satisfechas algunas de sus ambiciones políticas de transformación de nuestra sociedad. Sin embargo, el balance que hacen estas mujeres no siempre es tan optimista como el mío; aunque muchas de ellas muestran su satisfacción por los logros alcanzados, no son pocas las que reflejan su frustración porque les parece que el cambio ha sido sólo legal y superficial sin alcanzar los objetivos utópicos que los grupos feministas tuvieron.

Sin embargo, es indiscutible que se trata de una historia no acabada, de un proyecto todavía vivo de continuidad en cuanto a los objetivos de igualdad entre hombres y mujeres y que, a la vez, es posible valorar los enormes cambios acaecidos en nuestra sociedad y la profundidad con la que han arraigado en ella la mayoría de los objetivos planteados en su día por el movimiento feminista.

El feminismo supuso una sacudida total a la moral tradicional que identificaba los comportamientos personales y sexuales de las mujeres con su honor y su rectitud moral, no dejando apenas opción a su libre decisión en el terreno de la vida familiar y de las relaciones sexuales. La influencia del feminismo ha sido extraordinaria en cuanto al cambio de los comportamientos de las mujeres en cuestiones relativas al matrimonio y la maternidad. El cambio de los comportamientos de las generaciones más jóvenes refleja el abandono de las pautas tradicionales en este terreno, la transformación de las relaciones sexuales y la ampliación de las opciones personales de las mujeres.

La imagen del movimiento feminista en nuestra sociedad

Al analizar estos años también habría que reconocer un cierto fracaso histórico de las feministas en cuanto a hacerse una buena imagen en la sociedad española. Los cambios y las reivindicaciones defendidos por las feministas han sido incorporados y asumidos por la mayoría de la población española, sin embargo la imagen del feminismo, en cuanto aceptación del movimiento, no es muy positiva. Los cambios necesarios para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres se aceptan globalmente y pasan a ser patrimonio básico de la nueva cultura democrática pero la imagen de las feministas, quizás debido a sus aspectos utópicos y provocativos, son más difíciles de aceptar por la sociedad.

Encontramos, en la actualidad, una gran cantidad de mujeres jóvenes que, dando por supuesto sus derechos y libertades, sus posibilidades de estudiar cualquier carrera, de presentar todo tipo de oposiciones y de hacer de su cuerpo y de su vida privada un asunto de su sola incumbencia, declaran paradójicamente que no son feministas, que el feminismo les parece algo trasnochado. Se ha producido una asimilación general de las ideas defendidas por el movimiento feminista pero la imagen del mismo sigue teniendo aspectos peyorativos para buena parte de la población. Esta contradicción se explica en parte por la campaña reaccionaria que las instituciones más conservadoras no han dejado de mantener contra el movimiento feminista, pero no se puede explicar sólo por ello. Habría que ver qué contradicciones básicas ha tenido el mensaje feminista, o más bien la presentación de ese mensaje, para entender cómo buena parte de las mujeres españolas que comparten la mayoría de los principios defendidos por estos grupos a lo largo de la transición prefieran actualmente no identificarse con los grupos feministas.

Podríamos decir que al movimiento feminista le ha ocurrido justamente lo contrario de lo que le ha ocurrido a los comunistas. Los comunistas gozan de una gran simpatía, como movimiento, seguramente derivada del papel de denuncia tan importante que tuvieron durante la dictadura, y sin embargo apenas hay una cuestión en la que la sociedad española coincida con su ideología decimonónica. Parece como si los comunistas tuvieran aceptación popular y las feministas estuvieran mal vistas, a pesar de que las ideas de unos no las comparte apenas nadie y las de las otras son parte de los principios básicos de nuestra cultura política actual.

En esta imagen peyorativa puede influir la persistencia de sus ideales utópicos y la machaconería de sus denuncias actuales en pro de la transformación de las relaciones entre los sexos. O podría ser que la impopularidad del feminismo, como movimiento o corriente doctrinaria, tenga algo que ver con la importancia que adquiere como argu-

mento y razón del enfrentamiento en cuanto a las relaciones cotidianas entre los hombres y las mujeres. La reivindicación constante de autonomía y de igualdad que se plantea en el seno de las parejas es a la vez un motivo de fricción y un punto de partida de los avances individuales de las mujeres en todos los terrenos. Ello produce que el feminismo sea todavía un arma de combate y sus argumentos esgrimidos individualmente, en cada caso, haciéndolos a la vez bandera de actuación y motivo de fricción. Ello les rodea de ese sentimiento hostil a pesar de tratarse de principios aceptados y defendidos cotidianamente. Por parte de los varones ocurre algo similar, los principios del feminismo son aceptados teóricamente por la mayoría de los hombres españoles, no hace falta más que consultar las encuestas de los últimos diez años, pero son antipáticos de poner en práctica en las relaciones de pareja, en el seno del hogar o en la oficina. La pérdida de los privilegios masculinos es aceptada teóricamente como un avance de carácter democrático y modernizador, pero es una realidad resentida cotidianamente por los varones.

Algo parecido ocurre en otros terrenos del avance democrático, como sería la expansión del interés cultural de la población española. Para las minorías de élite, que acudían tradicionalmente a los museos o que estudiaban en la universidad antes de la democracia, la generalización del interés por la cultura y la educación es un fastidio, aunque la valoren y la aplaudan como un logro positivo de la sociedad española. La expansión cultural y educativa les ha hecho perder buena parte de sus privilegios y les ha masificado esos centros de la cultura y del saber que han sido, y siguen siendo, los museos y las universidades. De tal manera que hay un regusto de desagrado ante la democratización de la cultura a pesar de que ideológicamente se haya deseado e incluso luchado por ella. El feminismo, de alguna forma similar, ha impregnado nuestra sociedad en cuanto a los principios que defiende, pero resulta antipático para las mujeres y para los hombres que temen ver en él un instrumento del conflicto entre los sexos que desearían ver superado.

Este artículo forma parte de los resultados de una investigación realizada a lo largo de los últimos dos años en colaboración con P. Escario y A. López-Accotto.